



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO
CALOTO - CAUCA**

Carrera 5 No 10-35 Telefax: 8258443 Palacio de Justicia

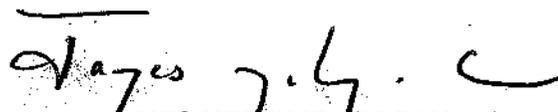
Email: j01prctocaloto@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 029

AUTOS PROFERIDOS POR EL JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE CALOTO CAUCA, QUE SE NOTIFICAN HOY DIECINUEVE (19) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE (2020).

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	FECHA AUTO	CUADERNO
2010-00150-00	DECLARATIVO DE PERTENENCIA	CARLOS HERNAN NOREÑA QUINTANA	CESAR AUGUSTO QUINTANA Y OTROS	AUTO NO MODIFICA SENTENCIA	18 DE AGOSTO DE 2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DEL C.G.P. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO DE UN DIA (1) EN LA FECHA SIENDO LAS 8:00 AM, Y SE DESFIJA EL MISMO DIA SIENDO LAS 5:00 PM.


JAMES MELLENJE CARZON
Secretario

República de Colombia



Juzgado Promiscuo del Circuito Judicial de Caloto, Cauca

Carrera 5 No. 10 – 35 Palacio de Justicia Tel: 8258443

Email: j01prctocaloto@cendoj.ramajudicial.gov.co